BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 05 de agosto de 2021

Abogado
Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2021 – ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS (SEGUNDO LLAMADO) - ID N° 395155. Segunda retención.-

Me dirijo a Usted con relación a la retención de f/30/07/2021 del llamado de la referencia, a fin de responder a los aspectos observados:

1. ***"Con relación al punto observado de discrepancia entre criterios y documentos, nos referimos específicamente al siguiente enunciado: EN RELACIÓN AL REQUERIMIENTO DE CONSTANCIA EMITIDA POR LA DNVS DE EN CONCENTRARSE EN TRAMITE DE RENOVACIÓN TANTO LA HABILITACIÓN Y/O REGISTRO SANITARIO DEL BIEN, DEBEN ESTABLECER EN CARTA DE INVITACIÓN QUE EN EL DOCUMENTO REQUERIDO LA DNVS TAMBIÉN DEBEN CERTIFICAR QUE LOS LOS MISMOS PUEDEN SEGUIR FABRICANDO, IMPORTANDO Y COMERCIALIZANDO LOS BIENES."***

   Respuesta: Se ha modificado en la Carta de Invitación el criterio de evaluación, conforme a lo indicado.

2. ***"ITEM 36-37-48- 49: EN SICP-LISTA DE PRECIOS Y CARTA DE INVITACIÓN DEBEN ESTABLECER COMO PRESENTACIÓN "ENVASE ESTÉRIL" Y NO LA UNIDAD."***

   Respuesta: Se han modificado las presentaciones de dichos ítems en la versión reparo de la Carta de Invitación y en el SICP, conforme a lo indicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Directora
Unidad Operativa de Contratación